



**Universidad Pedagógica Nacional
Consejo Académico
Acta de Acuerdos de la 136 Sesión Ordinaria
05 de mayo de 2020**

Siendo las doce treinta horas del cinco de mayo de dos mil veinte, se realiza de manera remota la Sesión del Consejo Académico para dar cumplimiento al artículo 10º inciso a) del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se efectúa la 136 Sesión Ordinaria.

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.

Presidenta: Dra. Rosa María Torres Hernández.

Secretaria: Dra. María Guadalupe Olivier Téllez.

Consejeros representantes de Autoridad:

Consejera Lic. Karla Ramírez Cruz Secretaria Administrativa.

Consejera Lic. Abril Boliver Jiménez Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Consejero Dr. Magdaleno Azotla Álvarez Director de Biblioteca y Apoyo Académico.

Consejero Dr. Arturo Ballesteros Leiner Representante de Investigación.

Consejero Mtro. Iván Rodolfo Escalante Herrera Representante de Docencia.

Consejeros titulares representantes del personal académico:

Consejero Dr. Yuri Jiménez Titular Representante del Personal Académico de las Unidades UPN Ciudad de México.

Consejera Dra. María del Pilar Miguez Fernández Titular Representante del Personal Académico de las Unidades de la Ciudad de México.

Consejero Dr. José Bastiani Gómez Titular Representante del Personal Académico de las Unidades UPN Estatales.

Consejeros titulares representantes de los alumnos:

Consejera Lic. Selene Kareli Zepeda Pioquinto Titular Representante de los Alumnos de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional y las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejera Lic. Andrea Nataly Martínez Morales Titular Representante de los Alumnos de Posgrado de las Unidades UPN Estatales.

Consejero C. Miguel González Peralta Titular Representante de los Alumnos de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional y las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejera C. Rubí Mota Lugo Titular Representante de los Estudiantes de Licenciatura de las Unidades UPN Estatales.





Invitada permanente del Consejo Académico:

Dra. Yolanda López Contreras, Directora de Unidades UPN.

A solicitud de los Titulares Representantes del Personal Académico de las Unidades de la Ciudad de México, el pleno del Consejo Académico de la UPN define mediante votación la asistencia de los Consejeros Suplentes Representantes del Personal Académico de las Unidades de la Ciudad de México: Mtra. Eurídice Sosa Peinado y Dr. Juan Manuel Sánchez.

1. Lista de asistencia y, Declaratoria de Quórum Legal.

Se pasó lista de asistencia, se instaló la 136 Sesión Ordinaria del Consejo Académico, se declaró Quórum legal para dar inicio al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se dio lectura del orden del día. El Consejero Dr. José Bastiani Gómez pidió que se añadiera el caso de 16 profesores a quienes no se les elaboró su Comisión para poder laborar en la Unidad UPN en Chiapas. La Consejera Dra. María del Pilar Miguez solicitó incluir el punto sobre el Plan de Austeridad en la UPN. La Consejera Rubí Mota Lugo manifestó agregar el punto sobre la *Red Nacional de Estudiantes* a fin de dar un informe. Posterior a los puntos agregados se aprobó el orden del día.

Desahogo de los asuntos programados:

3. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de Acuerdos de la Primera y Segunda Sesión extraordinaria celebradas el 05 de marzo de 2020 y el 19 de marzo de 2020 respectivamente.

Los Consejeros Dra. María del Pilar Miguez y el Dr. Yuri Jiménez Nájera manifestaron su abstención de votar las actas de la Primera y Segunda Sesión Extraordinarias del Consejo Académico del 2020 debido a que no asistieron a las sesiones en cuestión.

Acuerdo	
SO.136.01	Se aprueba el Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de marzo de 2020.

Acuerdo	
SO.136.02	Se aprueba el Acta de Acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de marzo de 2020.





4. Toma de protesta de la Consejera Representante Suplente como nueva Consejera Representante Propietaria de los alumnos de Posgrado de las Unidades UPN Estatales.

La Presidenta del Consejo Académico de la UPN Dra. Rosa María Torres Hernández realizó la toma de protesta a la Consejera Titular Lic. Andrea Nataly Martínez Morales Representante de los Alumnos de Posgrado de las Unidades UPN Estatales.

5. Situación de la Continuidad Académica frente a la emergencia sanitaria.

La Secretaria del Consejo Académico Dra. María Guadalupe Olivier Téllez explicó cuál fue la dinámica para la creación de las *Aulas Virtuales Provisionales (AVP)* y proporcionó sus características, indicó que se desarrollaron en la plataforma Moodle cuya licencia es Open Source en su versión 3.8.2. A través de la cual se han dado de alta a profesores, profesoras y estudiantes de la Unidad Ajusco a nivel licenciatura y posgrado en las Unidades 094, 095, 096, y 097. El número de aulas que se han abierto hasta el momento son de 1010 aulas en total. Para las oficinas virtuales se ha manejado el uso de aulas en *Teams* de *Microsoft*, donde los profesores se reúnen con sus respectivos grupos de trabajo. Se informó sobre las problemáticas de soporte técnico que se han identificado y concluyó dando un balance. En donde indicó que la utilización de las *AVP* en el caso de los profesores (as) de Ajusco es de poco más del 50% lo cual no significa que el resto de los profesores (as) no utilice alguna otra alternativa para tener comunicación y seguimiento de las actividades académicas con las y los estudiantes. Alrededor del 40% de los y las estudiantes de la Unidad Ajusco han ingresado a las *AVP*. Actualmente se está en proceso de una investigación más profunda sobre cómo se han utilizado las *AVP* y las aulas de *Microsoft Teams* tanto en la Unidad Ajusco como en las Unidades Ciudad de México. Por último, destacó que los programas: Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (LEIP), Especialización en la Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera (EAILE) y la Licenciatura en Enseñanza del Francés (LEF) han llevado a cabo su funcionamiento normal.

La Dra. Rosa María Torres Hernández indicó que todas estas acciones se realizan en el marco del Acuerdo Nacional con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y en concordancia con los acuerdos que se han alcanzado con la Subsecretaría de Educación Superior (SES).

En uso de la palabra el Consejero Miguel González Peralta expuso un breve balance de la situación académica de los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco de la emergencia sanitaria, en conjunto con la Consejera Rubí Mota Lugo realizaron encuestas y cuestionarios con sus representados de los cuales se arrojaron los siguientes datos, los cuales expusieron al pleno del Consejo Académico en la cual participaron 1112 alumnos de Licenciatura tanto de las UPN de la Ciudad de México como de los Estados: el 51.0% señaló que no tienen problemas en realizar sus actividades o clases en línea; el 15.5% cuentan con internet, pero no con equipo de cómputo por lo que pueden acceder a las plataformas o tomar clases en línea el 14.1%, el 11.7% no tiene internet y un 8.0% no maneja las plataformas educativas por lo que no accede a las clases. Otra pregunta que les realizaron fue: ¿Qué medio han utilizado tus profesores para dar continuidad a las clases presenciales? teniendo como resultado lo siguiente: el 74.9% señaló el correo electrónico, *Facebook*, *Whatsapp*, *Zoom*, *Google Classroom* y *Skype* como el medio con el que se han comunicado; 16.7% dijeron que, por medio de las plataformas virtuales de la UPN, indicaron en este punto era importante señalar que





hay Unidades en los estados donde los alumnos dijeron no haber logrado ingresar a la plataforma, además de que la señal de internet no es la eficiente como se piensa, destacando los lugares de la sierra, donde se ubican algunas subsedes e incluso en contextos más urbanos que a pesar de que cuentan con el servicio se ha vuelto lento por la utilidad de muchas más personas; el 9.0% señaló que no ha estado en contacto con sus maestros por ningún medio.

La Presidenta del Consejo Académico Dra. Rosa María Torres mencionó la importancia del acompañamiento académico en los alumnos y maestros, en torno a diversos aspectos. Para ello propuso la creación de una Comisión que dé seguimiento a la actual situación la cual realice un análisis más fino sobre el tipo de respuesta en políticas frente a situaciones de este tipo como la que se vive por la actual pandemia. Dicha propuesta estuvo respaldada por los integrantes del Consejo Académico, por ello se llegó al siguiente:

Acuerdo	
SO.136.03	El Consejo Académico determina crear la Comisión encargada de dar seguimiento a la actual situación en torno a probables políticas desde la UPN frente a situaciones de este tipo como la actual pandemia de COVID-19 y está integrada por: Guadalupe Olivier, José Bastiani, Miguel González, Yuri Jiménez, Arturo Ballesteros, Rubí Mota, Andrea Nataly, Pilar Míguez e Iván Escalante.

5.1 Recalendarización del semestre 2020-1 y 2020-2.

Al respecto la Dra. María Guadalupe Olivier Téllez informó que el retorno a clases se hará de forma escalonada y los salones tendrán que verse reducidos a un cincuenta por ciento de sus capacidades. Habló sobre la recalendarización que se llevó a cabo en sesión del Consejo Técnico, sin embargo, el calendario queda tentativo ya que está sujeto a lo que indiquen las autoridades de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, por ello no se ha dado a conocer de manera oficial y se difundirá en cuanto se tenga más información.

5.2 Perspectivas sobre la utilización de los diversos medios para la atención educativa a distancia.

La Dra. Yolanda López Contreras expuso la Consulta que se realizó a Directivos de Unidades y Rectores de los Organismos Descentralizados, a través de la cual se informó el tipo de atención docente, recursos utilizados, la forma de evaluación, formato de evidencias, modalidad y estrategia de seguimiento, esquema de atención y apoyo de personal administrativo, modalidad de atención sobre asuntos administrativos prioritarios (inscripción, reinscripción, titulación, etc). Por último se informó sobre los casos que han surgido en la Comunidad UPN y se tienen registrados por COVID-19.

6. Balance sobre la continuidad del Congreso Nacional Universitario.

Acuerdo	
SO.136.04	El Consejo Académico determina abordar el presente punto para la siguiente Sesión.





7. Pertinencia del cierre de la Licenciatura en Educación Preescolar.

Acuerdo	
SO.136.05	El Consejo Académico determina abordar el presente punto para la siguiente Sesión.

8. Asuntos Generales:

9. Caso de 16 profesores a quienes no se les elaboró su Comisión para poder laborar en la Unidad UPN en Chiapas.

A solicitud del Consejero Dr. José Bastiani se incluyó el punto y expuso tal situación. Posteriormente la Presidenta del Consejo Dra. Rosa María Torres Hernández informó que desde este órgano no se pueden tomar decisiones al respecto, debido a la descentralización, cuestión que corresponde a otro ámbito, es decir, quien tiene la atribución de definir esas contrataciones es la autoridad educativa estatal desde la entidad federativa en cuestión: Chiapas.

La Dra. Yolanda López Contreras indicó que si bien no es facultad de este órgano o de la UPN, ya se han tenido pláticas con la autoridad educativa estatal, informando que dichas comisiones se encuentran en proceso de revisión.

10. Plan de Austeridad en la UPN.

A solicitud de la Consejera Dra. María del Pilar Miguez se añadió el punto. La Presidenta del Consejo Dra. Rosa María Torres Hernández expuso que el comunicado del Gobierno Federal no prevé al Sector Educativo como actividad esencial o prioritaria, en las actuales circunstancias sanitarias por las que atraviesa el país por el COVID-19, por lo tanto se verán afectados el capítulo 2000 y 3000 en términos de reducción presupuestal, en concordancia con la Ley Federal de Austeridad Republicana.

10. Red Nacional de Estudiantes.

A solicitud de la Consejera Rubí Mota Lugo se incluyó este asunto general al orden del día. Quien lo expuso fue el Consejero Miguel González Peralta en donde brevemente explicó los alcances que han tenido las diversas reuniones de la *Red Nacional de Estudiantes* que ellos mismos han promovido.

Una vez desahogada el orden del día, se dio por concluida la 136 Sesión Ordinaria del Consejo Académico, del día martes 05 de mayo de 2020.

Dra. Rosa María Torres Hernández

Dra. María Guadalupe Olivier Téllez

Presidenta

Secretaria

